

NOTA DNCP/DNC N°6501/2017

Asunción, 27 de marzo de 2017

Señora

Lic. Sonia Unzain, Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Asunción

REF.: "ADQUISICION DE EQUIPOS Y REACTIVOS CONACYT IA" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 307987 EN FECHA (23/03/17). - ID N° 326895.-

PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17**, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. Verificada la fecha fijada, en el Pliego de Bases y Condiciones, para la presentación de ofertas (17/03/2017), hemos constatado que la misma se halla fenecida. Solicitamos corregir.-

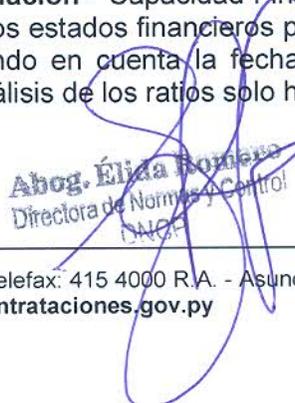
OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

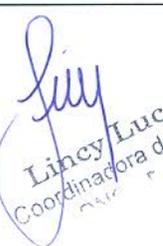
Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado otras observaciones que deberían ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

1. **En la Sección I DDL IAO 2**, observamos cuanto sigue: "AD-REFERENDUM. Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 530 y 350 - FF. 30 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2017, estará sujeta a la aprobación de la partida Presupuestaria correspondiente". Solicitamos corregir dicha indicación, visto que la presente licitación no es Ad Referéndum.-
2. En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, recordamos lo dispuesto en la **Res. DNCP N° 948/10 en su Art. 12**: "Las consultas referentes a procesos de contratación, dirigidas por los potenciales oferentes a las Convocantes, deberán obligatoriamente ser recibidas por éstas conforme a los siguientes plazos: b) En la Licitación por Concurso de Ofertas: hasta 3 (tres) días hábiles previos a la presentación y acto de aperturas de ofertas".-
3. **En la Sección II -Criterios de Evaluación-** "Capacidad Financiera", conforme al plazo establecido para la presentación de los estados financieros por parte de las empresas a la Administración Tributaria, y teniendo en cuenta la fecha de apertura del presente proceso, solicitamos considerar el análisis de los ratios solo hasta el periodo 2015.-


Abg. Mirna López
Técnico Verificador
DNCP - DNC


Abg. Edith Rodríguez
Jefa de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP


Abog. Elicia Romero
Directora de Normas y Control
DNCP


Lincy Lucena
Coordinadora de Control
SICP

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py



4. **En la Sección II –Criterios de Evaluación-** “Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación”, solicitamos inserta la leyenda “No Aplica”, conforme se ha indicado en la Sección I DDL IAO 33.2.-
5. Verificada la planilla “Lista de Precios y las Especificaciones Técnica”, por parte del Dpto. de Catalogo de la DNCP se realizan las siguientes observaciones:
 - Ítem 6: Se verifica inconsistencia entre el bien detallado en la Lista de Precios , el detallado en el PBC, la especificación técnica y el código de catálogo utilizado.-
 - Ítem 29: Se verifica inconsistencia entre el bien detallado en la Lista de Precios , el detallado en el PBC, la especificación técnica y el código de catálogo utilizado.-
6. Verificada la Lista de Precios, observamos que las presentaciones indicadas, no coinciden con lo visualizado en la Sección III –Especificaciones Técnicas- ejemplo: ítem 1, 2, 3, 5, 6, 7, 27, etc. solicitamos verificar y realizar las correcciones necesarias.-
7. **En la Sección VII –Anexo I- apartado F**, indican: “Copias de Contratos ejecutados, con instituciones públicas y/o Privada, 2013, 2014, 2015 (Informes, Remisiones, y/o Actas de Recepción definitiva).; sin embargo en la Sección II –Criterios de Evaluación- observamos: *“Contratos y recepciones finales de bienes de Equipos de Laboratorios, reactivos e insumos similares a la presente licitación ofertados de los últimos 3 años 2014,2015 y 2016, equivalentes al 50% de su oferta como mínimo”.*, solicitamos unificar.-

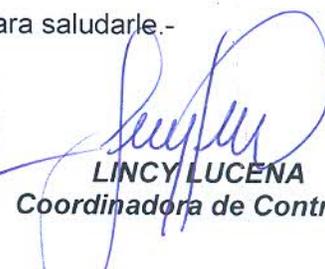
En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.-


Abg. Edith Rodríguez
Jefa de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP


ABG. MIRNA LOPEZ
Técnica de Concurso de Ofertas


ABG. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control


LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

DNC/LCO/ML